

CERTIFICADO N°162 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°169, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 18 de junio de 2021, se adoptó por la unanimidad de Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Rol 400367, adjudicada en pública subasta, Giro Minimercado Alcohol H), modalidad Microempresa Familiar, a nombre de Johann Andrés Sepúlveda Rojas, RUT N°18.843.258-1, ubicada en Pasaje Tocopilla N°182, Puerto del Norte IV – Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 18 de junio de 2021.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
VILLA ALEMANA

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal